

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLÁNTICO

BOLETÍN ESTADÍSTICO



DICIEMBRE 2014

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLÁNTICO

BOLETIN ESTADISTICO

José Antonio Segebre Benardinelli
Gobernador

Carlos Prasca Muñoz
Secretario de Educación

Eliana Avilez Barros
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Mónica Torres Arcila
Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico

Yuly Castro Asmar
Ilba Ramos Castro
Profesionales Oficina de Planeación

Emil Pacheco Jiménez
Líder Oficina de Cobertura

Barranquilla, Diciembre de 2014

CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
I. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	9
II. OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO	17
Personal Docente y Directivo Docente del Departamento	19
III. DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	27
Población en edad escolar del Dpto.	
IV. MATRICULA.	30
Matricula del Sector Oficial	30
V. TASAS DE COBERTURA	32
Tasa de Cobertura Bruta	33
Tasa de Cobertura Neta	35
VI. EFICIENCIA INTERNA	38
VII. RESULTADOS PRUEBAS SABER	40

PRESENTACIÓN

El siguiente Boletín Estadístico recopilado por la Oficina de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación del Atlántico, refleja los principales indicadores estadísticos del sector educativo del departamento, suministrados por los sistemas de información implementados en cada proceso como son el sistema Integrado de matrícula (SIMAT), y el sistema de administración de recursos humanos HUMANO.

El propósito del boletín estadístico de la Secretaría de Educación, es lograr reflejar a la comunidad educativa en general, un estado actual y futuro del sector y del servicio educativo, por eje de política (calidad, cobertura y gestión), por subregión, con datos reales generados por los procesos de la Secretaría de Educación. La periodicidad del boletín estadístico de la Secretaría de Educación es generada anualmente, una vez se tiene clasificada la información por eje de política y con el resultado de los indicadores objeto de análisis.

En este sentido general se presentan cifras en torno a las tasas de cobertura bruta y neta, eficiencia interna, tasa de aprobación, reprobación, deserción, repitencia, indicadores de calidad educativa, etc.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aceleración del Aprendizaje: Modelo educativo que apoya a los niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 17 años de edad, que no hayan terminado la básica primaria, que sepan leer y escribir y que se encuentren en extra edad con el fin de que mejoren su autoestima, desarrollen las competencias de la básica primaria, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar sus estudios.

Carácter de la Educación Media: La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Caracterización: Fase del ciclo de mejoramiento, que busca identificar el cruce de factores y los aspectos críticos que afectan el desempeño institucional e inciden en los resultados de los estudiantes.

Centro Educativo: Establecimiento educativo rural que ofrece menos de nueve grados de educación.

Cobertura: Cantidad de personas de una población objetivo que tiene acceso a un servicio. Esta medida se da generalmente en términos porcentuales de dicha población.

Cobertura Bruta: Cantidad o porcentaje de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo.

Cobertura Neta: Cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extra edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado).

Deserción Escolar: puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.

Educación Básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria (1º a 5º) y secundaria (6º a 9º), comprende nueve grados y se estructura en torno a un Currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación Media Académica: La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

Educación Media Técnica: La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la Educación superior.

Educación Media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10º) y el undécimo (11º).

Educación Preescolar: Corresponde al ciclo de estudios previos a la educación primaria obligatoria, busca maximizar la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Entidad Territorial: Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la Constitución y la ley.

Escalafón Docente: sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Escuela Nueva: Modelo educativo que permite ofrecer primaria completa en escuelas multigrado con uno o dos maestros, integra de manera sistémica, estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y administración donde se, promueve el aprendizaje activo, participativo y cooperativo y se fortalece la relación escuela – comunidad. Dispone de un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de vida de la niñez campesina y los proyectos pedagógicos productivos, la

cual permite que los alumnos avancen de un grado o nivel a otro y desarrollen a plenitud unidades académicas a su propio ritmo.

Institución Educativa: Es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media.

Jornada Completa: De acuerdo con el Decreto 1850 de 2002, Art. 1º. La Jornada Escolar Completa o Única "es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes".

Matrícula: La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada período académico.

Programa de Educación Continuada CAFAM: Modelo educativo que ofrece alternativas pedagógicas flexibles y lúdicas a través de las cuales jóvenes y adultos (Decreto 3011/97) se pueden alfabetizar y seguir sus estudios de básica y media, de manera que sean capaces de asumir autónomamente los desafíos del desarrollo y propiciar la integración de la educación con el trabajo y los procesos de la comunidad.

Proyecto de Educación Rural -PER: Es el principal programa del Ministerio de Educación Nacional encaminado a brindar una atención educativa pertinente a los niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales y de difícil acceso. El proyecto cuenta con cuatro líneas de acción. (i) Cobertura con Calidad, que se ejecuta a través de la implementación de modelos pedagógicos. (ii) Fortalecimiento Institucional, que brinda herramientas para que los municipios y departamentos identifiquen y prioricen sus necesidades e implementen soluciones sostenibles (iii) Convivencia Escolar, que busca el desarrollo de proyectos encaminados a mejorar las condiciones de convivencia, participación activa y la solución pacífica de conflictos de las instituciones y las comunidades educativas rurales (iv) Media Técnica Rural, donde se diseñaron los lineamientos generales de política.

Simat: Herramienta informática que apoya el modelo de gestión de matrícula en las entidades territoriales con el fin de volver más eficiente, eficaz y efectivo el proceso de asignación de cupos de la educación preescolar, básica y media oficial.

Tasa de aprobación anual: Proporción de alumnos que al culminar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado inmediatamente superior.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar.

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de deserción anual: Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo por diferentes motivos abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

Tasa de Deserción Inter-anual: Corresponde a la proporción de alumnos que culminan el año lectivo pero que no ingresan al grado siguiente, como proporción del total de alumnos matriculados.

Tasa de extra edad: Hace referencia al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado. Esta puede ser precoz o tardía.

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.

Tasa de reprobación anual: Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de alumnos que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Zona Rural: Si el establecimiento se ubica en la zona rural, como puede ser: "vereda", la cual se asimila con inspección, caserío, corregimiento.

Zona Urbana: Si la institución o centro educativo se ubica en la zona urbana de acuerdo a los límites determinados por el Departamento Administrativo de Planeación o la entidad responsable en la respectiva Secretaría Departamental, Distrital o Municipal.

I. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Sector Oficial

La organización del sistema educativo de los veinte municipios no certificados del departamento del Atlántico está organizada por 87 Establecimientos Educativos que integran 207 sedes, de los cuales 3 son Escuelas Normales Superiores localizadas en los municipios de Baranoa, sabanagrande y Manatí. 79 Instituciones Educativas y 8 son Centros Educativos, de los cuales hay 52 de modalidad académicos y 36 de modalidad técnica, contando la Institución Educativa Turística Simón Bolívar de Puerto Colombia con doble modalidad. Estos Establecimientos Educativos garantizan el cubrimiento de los tres niveles de la educación formal: Preescolar, básica y media. La organización del sistema educativo del Departamento está reglamentada por los decretos Nos. 001173 del 17 de Diciembre de 2012, 001006 del 31 de diciembre de 2013, 000183 de 1 de abril de 2014 y 000003 del 5 de enero de 2015.

Además de esto La Entidad Territorial atiende diferentes grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, con diferentes metodologías flexibles según los contextos financiados con contratos del Ministerio de Educación Nacional tales como: Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, programa ACRECER, metodología CAFAM.

A continuación se detalla en la Tabla 1 la distribución por subregiones de dichos establecimientos educativos y sedes del sector oficial mencionadas anteriormente.

Subregiones departamento del Atlántico

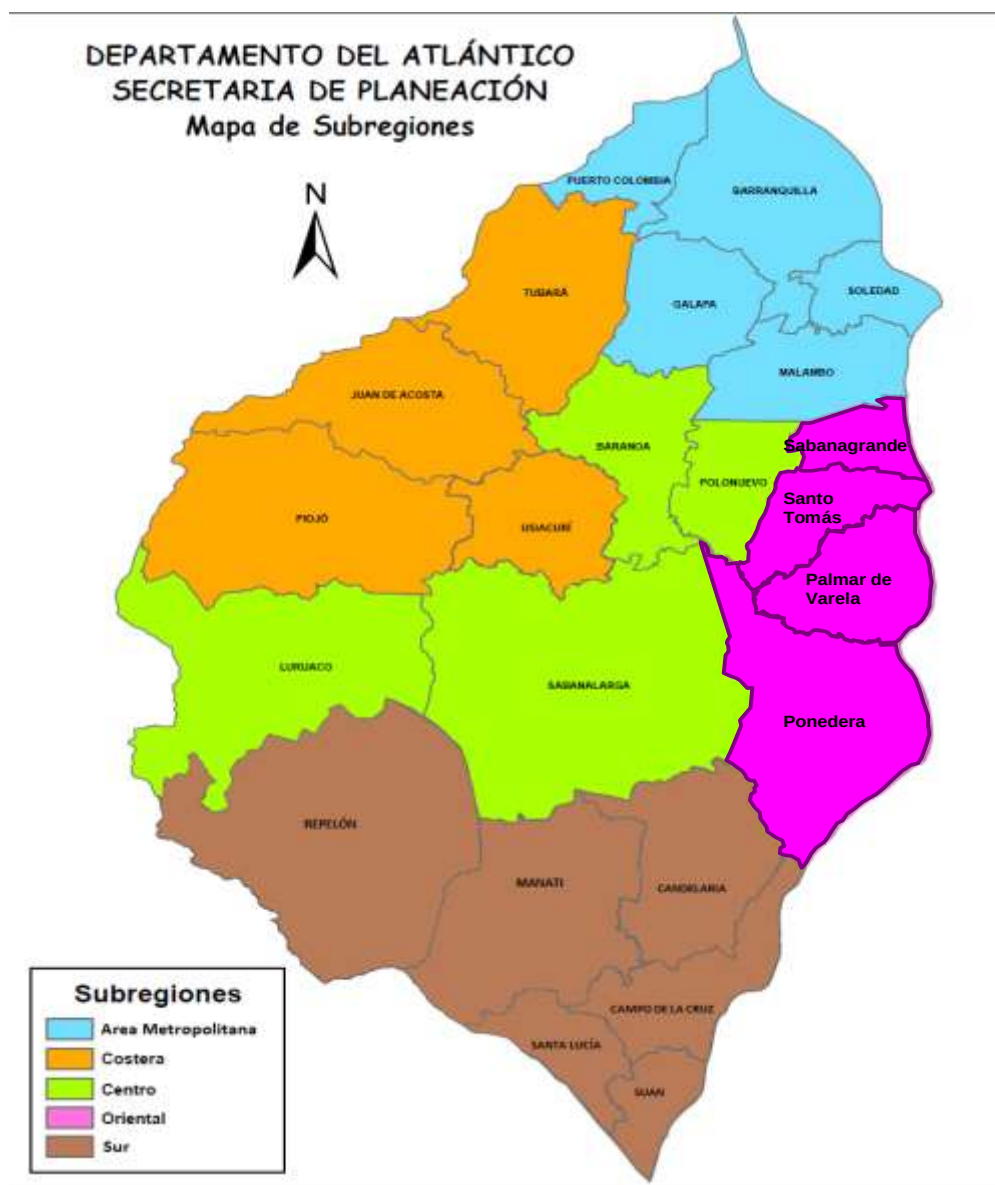
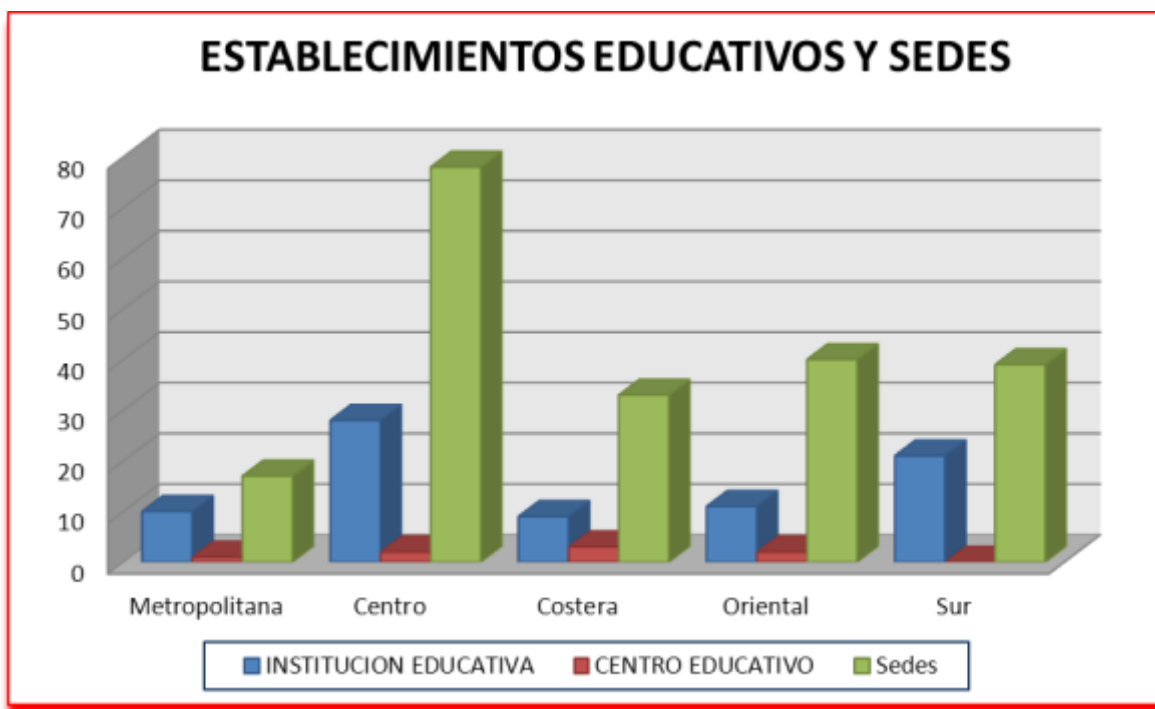


Tabla 1. Establecimientos Educativos por Municipios.

Municipio	Institución Educativa	Centro Educativo	Sede
Galapa	5	1	9
Puerto Colombia	5		8
Total subregion Metropolitana	10	1	17
Juan de Acosta	3	1	7
Piojó	2	1	11
Tubarà	3	1	11
Usiacurí	1		4
Total subregion Costera	9	3	33
Palmar de Varela	2		10
Ponedera	4	2	12
Sabanagrande	3		7
Santo Tomás	2		11
Total subregion Oriental	11	2	40
Baranoa	8		22
Luruaco	6	1	15
Polonuevo	2		7
Sabanalarga	12	1	34
Total subregion Centro	28	2	78
Campo de la Cruz	4		5
Candelaria	3		6
Manatí	4		6
Repelón	6		13
Santa Lucía	3		4
Suán	1		5
Total subregion Sur	21	0	39
Total Departamento	79	8	207

Grafico 1. Distribución de Establecimientos Educativos por subregiones



En el grafico 1 observamos, que la mayor proporción de establecimientos educativos del departamento se encuentran localizadas en la zona centro con 30, las cuales cuentan 78 sedes, seguidos por la zona sur con 28 establecimientos educativos y 39 sedes, la zona oriental con 13 establecimientos educativos y 40 sedes, luego la subregión costera con 12 establecimientos educativos y 33 sedes, y por último la subregión metropolitana cuenta con 11 establecimientos educativos y 17 sedes.

Instituciones con Educación Media Académica

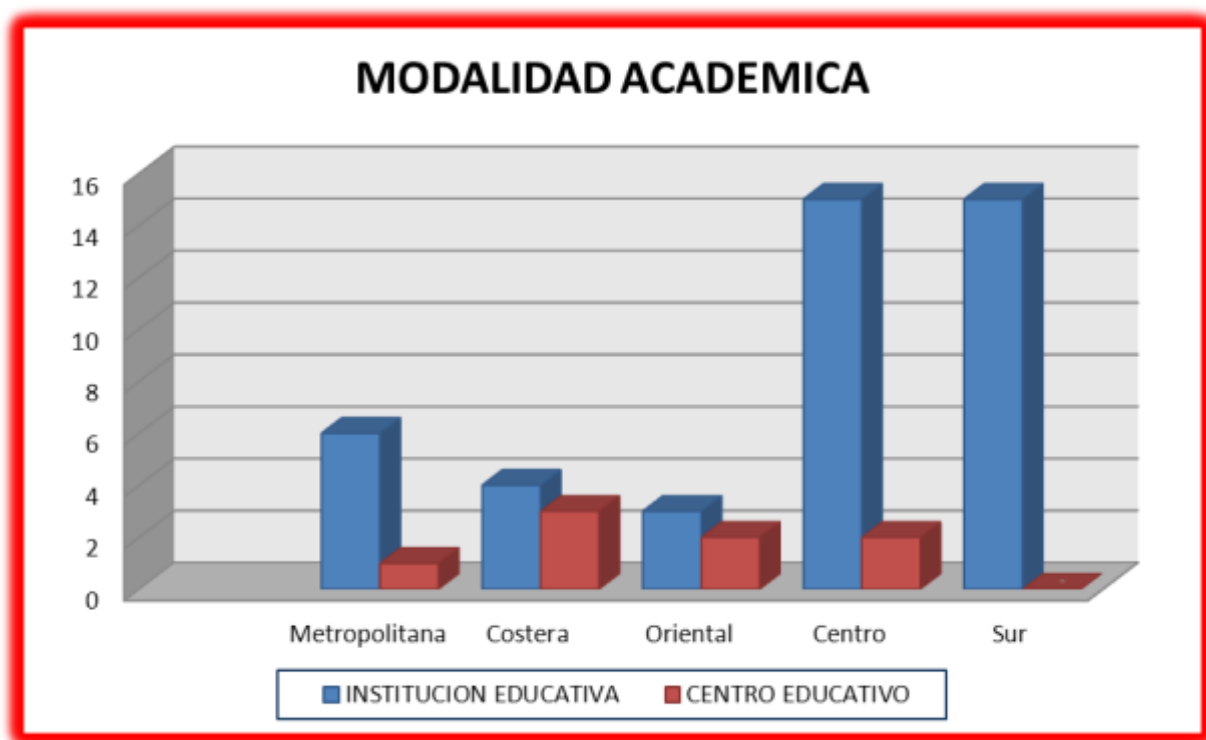
Según la ley 115, Art. 29. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

En la Tabla 2 se relacionan los 52 Establecimientos Educativo con la Especialidad de media académica brindada en el Departamento del Atlántico.

Tabla 2. Establecimientos Educativos por municipio con Media Académica

ESPECIALIDAD ACADEMICO		
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO
Galapa	4	1
Puerto Colombia	3	
Total subregion Metropolitana	7	1
Juan de Acosta	1	1
Piojó	2	1
Tubará	1	1
Total subregion Costera	4	3
Ponedera	1	2
Sabanagrande	2	
Total subregion Oriental	3	2
Baranoa	4	
Luruaco	3	1
Polonuevo	1	
Sabanalarga	7	1
Total subregion Centro	15	2
Campo de la Cruz	3	
Candelaria	3	
Manatí	2	
Repelón	3	
Santa Lucía	3	
Suán	1	
Total subregion Sur	15	
Total Departamento	44	8

Grafico 2. Distribución de Establecimientos Educativos por subregiones con Media Académica



Como se puede observar en el grafico 2 la subregión centro del departamento es la que cuenta con mayor número de establecimientos educativos con especialidad media académica con un total de 17, seguido por la zona sur con 15, la zona metropolitana con 8, costera 7, y oriental con 5 establecimientos educativos.

Instituciones con Educación Media Técnica ofrecidas por el Departamento

Según el artículo 32 de la ley 115 de 1994 la educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

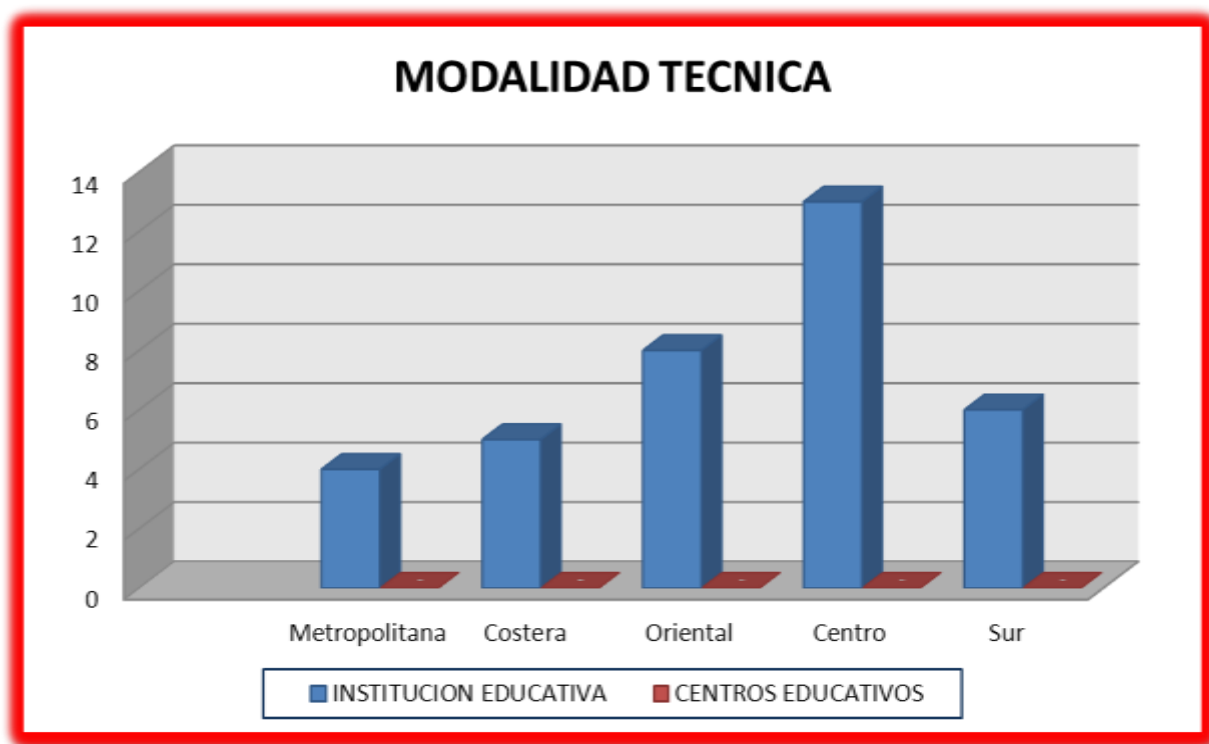
Como se puede observar en la Tabla 3, se relacionan los 36 Establecimientos Educativo con la Especialidad de media técnica brindada en el Departamento del Atlántico, los cuales

están distribuidos así: la subregión centro del departamento es la que cuenta con mayor número de instituciones educativas con especialidad media técnica con un total de 13 establecimientos educativos, seguido por la zona oriental con 8 establecimientos educativos, la zona sur 6, costera con 5, y metropolitana con 4 establecimientos educativos. Se observa una diferencia con respecto al total ya que la Institución Educativa Turística Simón Bolívar del municipio de Puerto Colombia, tiene las dos modalidades técnico y académico.

Tabla 3. Establecimientos Educativos por municipio con Media Técnica

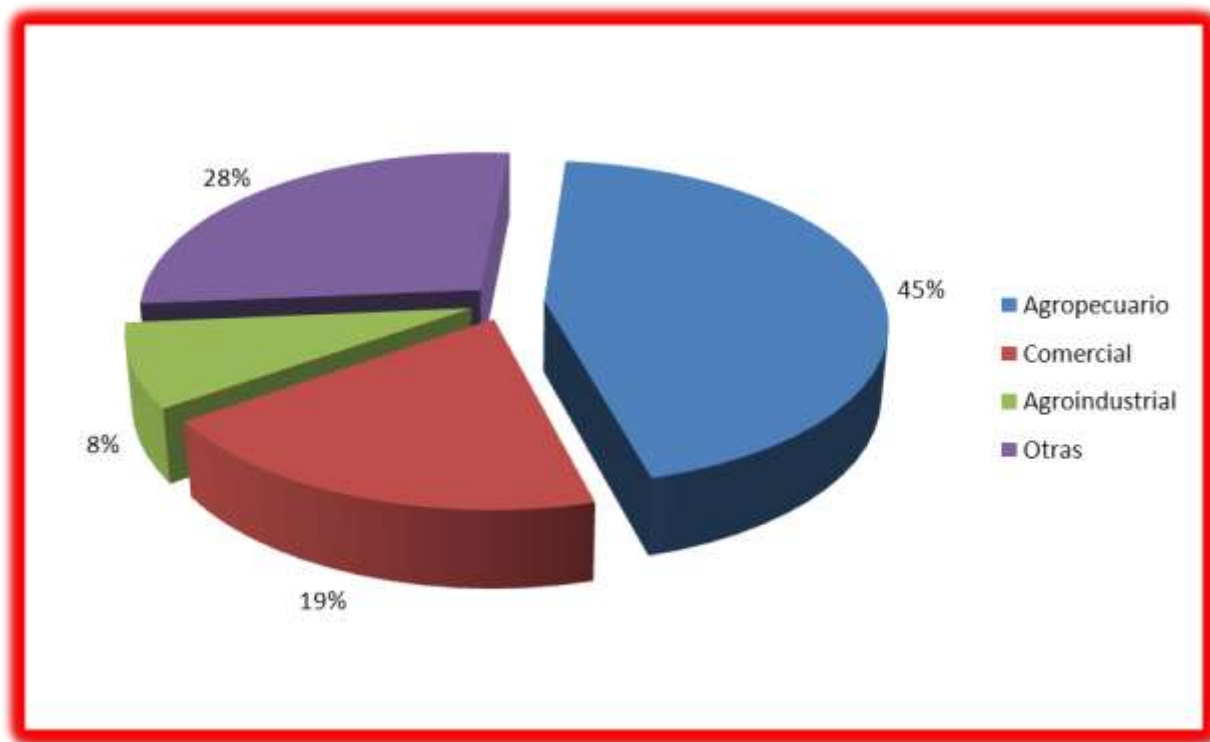
ESPECIALIDAD TECNICO		
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	CENTRO EDUCATIVO
Galapa	1	
Puerto Colombia	3	
Total subregion Metropolitana	4	
Juan de Acosta	2	
Tubará	2	
Usiacurí	1	
Total subregion Costera	5	
Palmar de Varela	2	
Ponedera	3	
Sabanagrande	1	
Santo Tomás	2	
Total subregion Oriental	8	
Baranoa	4	
Luruaco	3	
Polonuevo	1	
Sabanalarga	5	
Total subregion Centro	13	
Campo de la Cruz	1	
Manatí	2	
Repelón	3	
Total subregion Sur	6	
Total Departamento	36	

Grafico 3. Distribución de Establecimientos Educativos por subregiones con Media Técnica



Actualmente el departamento del Atlántico cuenta con 36 E.E que ofrecen educación media técnica, en el grafico 3 se muestra que el mayor número se encuentran en la subregión centro con 13, seguido por la oriental con 8, sur con 6, costera o turística con 5 y metropolitana con 4, las cuales se encuentran divididas en especialidades o énfasis de la siguiente manera: agropecuaria con 44%, comercial 28%, otra con 19%, e Industrial con una participación del 8%. Ver gráfico 4.

Grafico 4. Distribución de Establecimientos Educativos según especialidad o énfasis



II. OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO

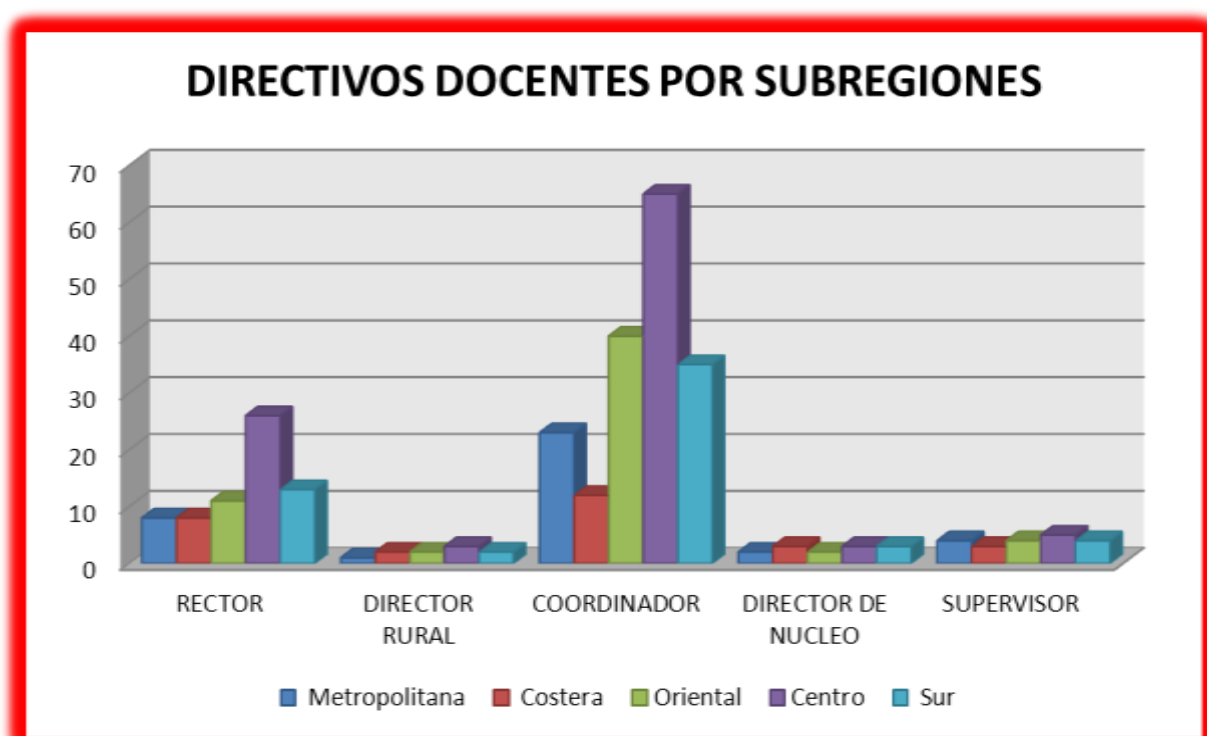
La Secretaria de Educación del Atlántico para brindar el servicio educativo a toda la población en edad escolar, a diciembre 31 de 2014 cuenta con una planta de personal con 4.489 funcionarios entre docentes, directivos docentes (4.041) y administrativos (448), viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional financiada por recursos S.G.P. y 19 funcionarios administrativos financiados por recursos propios del Departamento, distribuidos de la siguiente manera

Tabla 4. Distribución de Directivos Docentes

DIRECTIVOS DOCENTES					
MUNICIPIO	RECTOR	DIRECTOR RURAL	COORDINADOR	DIRECTOR DE NUCLEO	SUPERVISOR
Galapa	3	1	13	1	
Puerto Colombia	5	0	10	1	
Total subregion Metropolitana	8	1	23	2	4
Juan de Acosta	2	1	5	1	
Piojó	2	0	2	0	
Tubará	3	1	2	1	
Usiacurí	1	0	3	1	
Total subregion Costera	8	2	12	3	3
Palmar de Varela	2		11		
Ponedera	4	2	9	1	
Sabanagrande	3		11		
Santo Tomás	2		9	1	
Total subregion Oriental	11	2	40	2	4
Baranoa	8		19	1	
Luruaco	6	1	11		
Polonuevo	1		6	1	
Sabanalarga	11	2	29	1	
Total subregion Centro	26	3	65	3	5
Campo de la Cruz	3		7	1	
Candelaria	1	0	5		
Manatí	2		8	1	
Repelón	4	2	8		
Santa Lucía	2		3	1	
Suán	1		4		
Total subregion Sur	13	2	35	3	4
Total Departamento	66	10	175	13	20

En la tabla anterior se relacionan los directivos docentes que prestan el servicio educativo en los 20 municipios no certificados del Departamento del Atlántico, viabilizada por el Ministerio de educación Nacional mediante oficio No. 2010EE56012 del 12 de agosto de 2010, encargados del funcionamiento de la organización escolar. Esta información incluye Docentes directivos discriminados por decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002. En este sentido el departamento cuenta actualmente con 66 rectores, 10 directores rurales, 175 coordinadores, 13 directores de núcleo y 20 supervisores. Ver Grafico 5.

Grafico 5. Distribución Directivos Docentes por subregiones



La subregión centro cuenta 102 directivos docentes, oriental con 59, seguidos por la subregión sur con 57, subregión metropolitana con 38 y costera o turística con 28.

Tabla 5. Distribución de Docentes con Asignación de Funciones

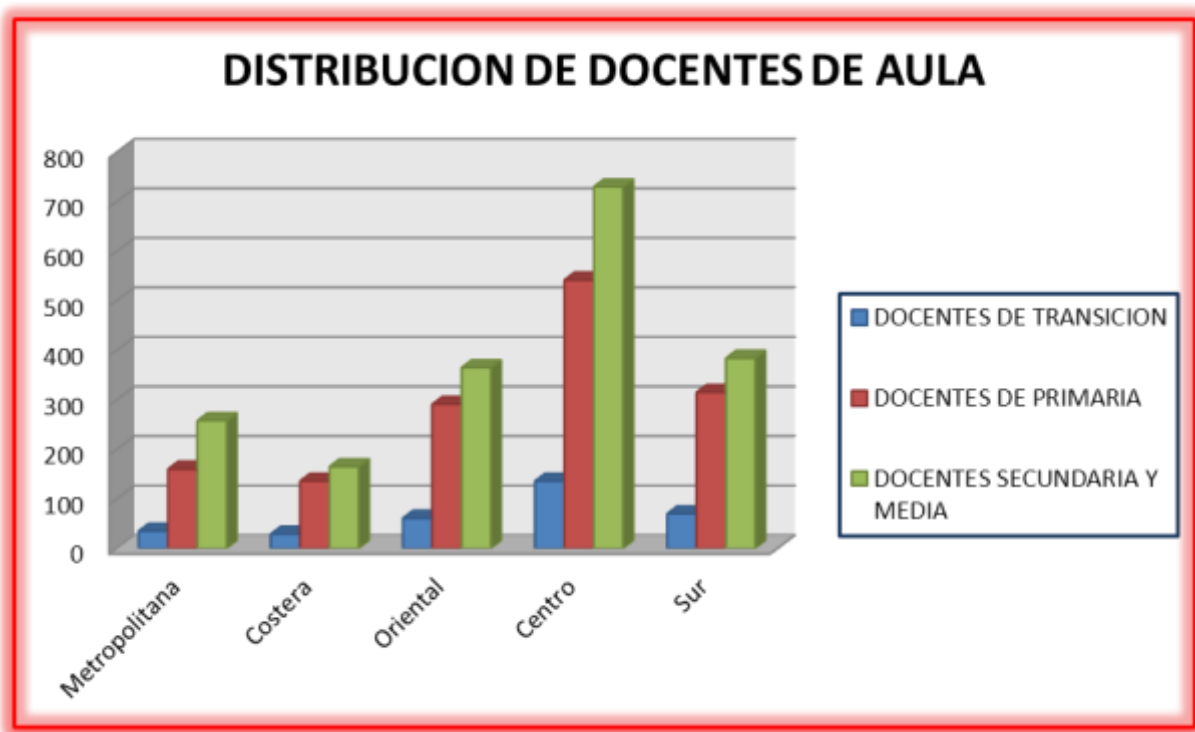
DOCENTES CON ASIGNACION DE FUNCIONES		
Municipio	DOCENTES DE APOYO	DOCENTES ORIENTADORES
Galapa	3	9
Puerto Colombia	5	10
Total subregion Metropolitana	8	19
Juan de Acosta	1	4
Piojó		2
Tubará	2	1
Usiacurí		2
Total subregion Costera	3	9
Palmar de Varela	4	6
Ponedera	1	4
Sabanagrande	3	6
Santo Tomás	3	5
Total subregion Oriental	11	21
Baranoa	6	14
Luruaco		4
Polonuevo	1	3
Sabanalarga	6	21
Total subregion Centro	13	42
Campo de la Cruz	2	6
Candelaria		3
Manatí		4
Repelón		8
Santa Lucía		1
Suán		4
Total subregion Sur	2	26
Total Departamento	37	117

En la tabla 5 se relacionan los docentes que tienen asignadas funciones y que prestan el servicio educativo en los 20 municipios no certificados del Departamento del Atlántico, de los cuales 37 cumplen funciones de docentes de apoyo, y 117 son orientadores.

Tabla 6. Distribución de Docentes de Aulas

DOCENTES DE AULA			
MUNICIPIO	DOCENTES DE TRANSICION	DOCENTES DE PRIMARIA	DOCENTES SECUNDARIA Y MEDIA
Galapa	22	101	143
Puerto Colombia	13	59	115
Total subregion Metropolitana	35	160	258
Juan de Acosta	11	50	72
Piojó	3	25	22
Tubarà	10	39	40
Usiacurí	5	22	31
Total subregion Costera	29	136	165
Palmar de Varela	15	73	92
Ponedera	17	80	86
Sabanagrande	18	79	112
Santo Tomás	11	59	75
Total subregion Oriental	61	291	365
Baranoa	34	138	235
Luruaco	21	102	114
Polonuevo	11	50	50
Sabanalarga	70	252	331
Total subregion Centro	136	542	730
Campo de la Cruz	15	64	70
Candelaria	10	40	54
Manatí	15	55	82
Repelón	18	89	110
Santa Lucía	6	39	38
Suán	6	28	30
Total subregion Sur	70	315	384
Total Departamento	331	1444	1902

Grafico 6. Distribución de Docentes de Aula según nivel



El gráfico 6 representa la distribución del total de docentes que son agrupados según los niveles de escolaridad, en este sentido el Nivel Preescolar transición (grado 0), Nivel Primaria agrupa Grados 1 a 5, Nivel Secundaria agrupa Grados 6 a 9, ciclos 3 y 4, Nivel Media agrupa Grados 10 y 11, ciclos 5 y 6. Se observa que la subregion centro posee el mayor numero de docentes, para preescolar 136, primaria 542 y secundaria cuenta con 730, seguidos por la región sur con 70 docentes de preescolar, 315 de básica primaria y 384 de secundaria.

Tabla 7. Distribución de Docentes según Régimen

CARGO	REGIMEN		TOTAL
	DECRETO 2277	DECRETO 1278	
RECTOR	36	14	50
DIRECTOR RURAL	7	3	10
COORDINADOR	110	7	117
SUPERVISOR	20	0	20
DIRECTOR DE NÚCLEO	13	0	13
ORIENTADOR	83	34	117
DOCENTES	2799	878	3677
DOCENTES CON FUNCIONES DE APOYO	37	0	37
TOTAL	3105	936	4041

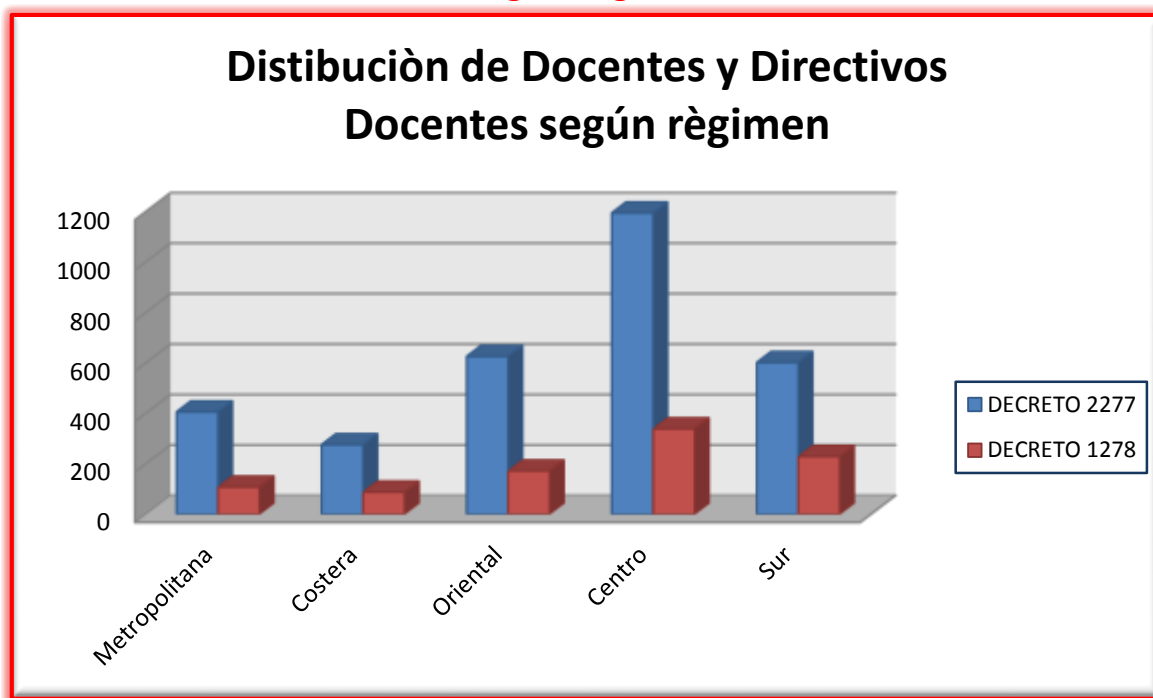
En la tabla 7 se relaciona por cargos los directivos docentes y docentes que se rigen por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, el primero establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente en los distintos niveles y modalidades que integran el sistema educativo nacional, excepto el nivel superior que se regirá por normas especiales, así como los docentes que se rigen por el decreto 1278 de 2002 el cual vela por garantizar que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias. La información se tomó del sistema de nómina a corte 31 de diciembre de 2014, La mayor participación en el Departamento está conformada por los docentes regidos por el decreto 2277 de 1979 con un 77% en comparación con los del 1278 que representan un 23% sobre el total de docentes del departamento.

Tabla 8. Número de Docentes y Directivos Docentes por subregiones según Régimen

Subregión	REGIMEN		TOTAL
	DECRETO 2277	DECRETO 1278	
Metropolitana	406	108	514
Costera	276	88	364
Oriental	626	172	798
Centro	1195	339	1534
Sur	602	229	831
TOTAL	3105	936	4041

En la tabla 8 se relaciona la distribución por subregiones de los directivos docentes y docentes que se rigen por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, se refleja que la mayor participación en el Departamento está conformada por los docentes regidos por el decreto 2277 de 1979, distribuidos así: en la subregión Centro tenemos 1195 docentes correspondiente a un 30%, seguidos por la oriental con 626 equivalente al 15.5%, la sur con un 602 (14.8%), la metropolitana con 406 (10%), y por último la costera o turística con 276 (6.7%) lo que representa un 77% de los docentes del dpto., seguido de los Docentes regidos por el decreto 1278 con 339 equivalente a un 8.4% en la subregión centro, 229 equivalente a un 5,6% en la sur, 172 (4,3%) en la zona oriental, 108 (2,6%) en la metropolitana y 88 (2.1%) en la costera o turística, lo que representa un 23% del total del Dpto. Ver gráfico 7.

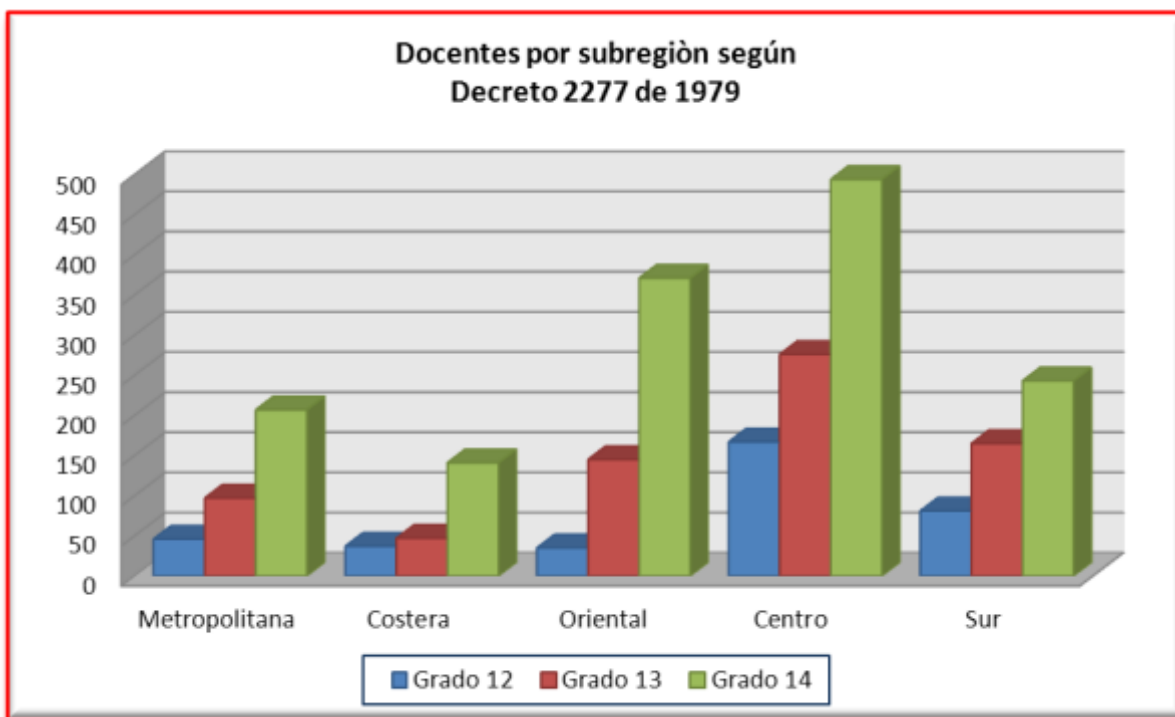
Grafico 7. Distribución de Docentes y Directivos Docentes por subregiones según Régimen



De los 3105 docentes que se rigen por el decreto 2277 la mayor participación de estos pertenece al Grado 14 con 1456 docentes, es decir que 36% de los docentes del departamento han alcanzado el nivel máximo del escalafón, seguido por el grado 13 con 730 y grado 12 con 491, permitiendo así que el Departamento del Atlántico cuente con el personal capacitado y la experiencia requerida para ejercer dicha profesión. Ver gráfico 7.

De estos 3080 docentes, 3070 están en propiedad del cargo, 10 cuentan con vinculación provisional vacante definitiva.

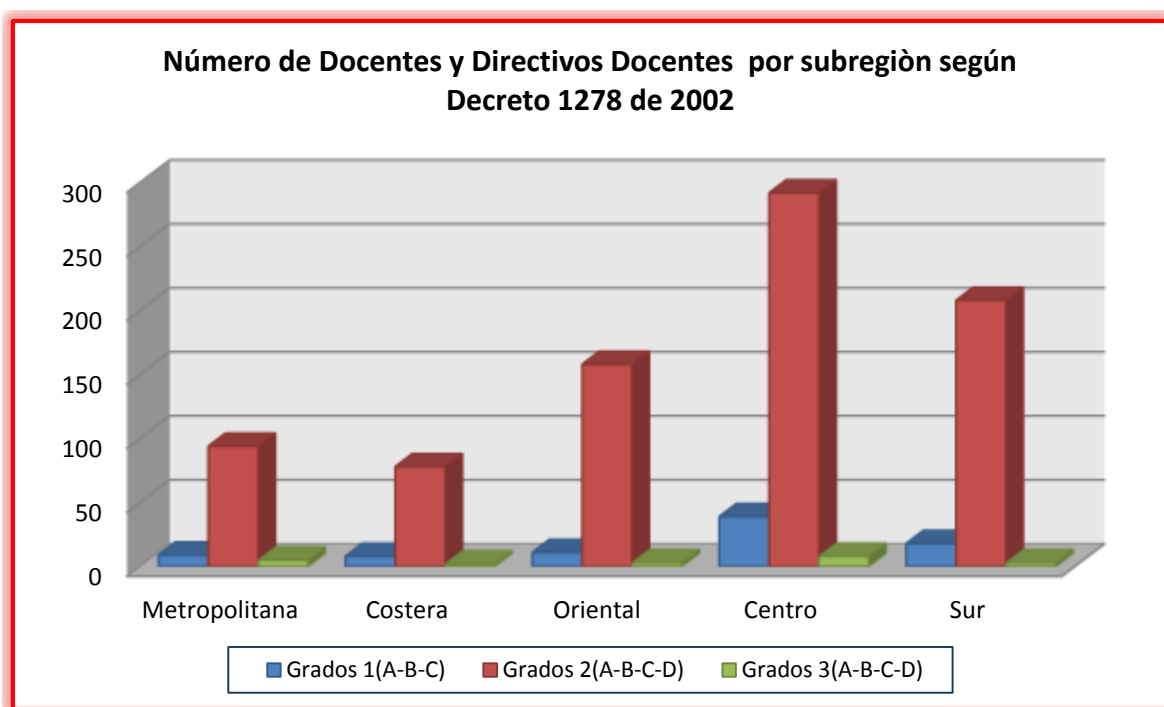
Gráfico 8. Número de Docentes y Directivos Docentes por subregión según Decreto 2277 de 1979



En cuanto a los 936 docentes y directivos docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, hay 42 que poseen maestrías y 158 con especialización, el mayor número de docentes de este decreto está en el grado 2A con 830, seguido por el grado 1A con 83, el grado 2B con 58, el grado 2C con 31, el grado 2D con 8, el grado 3A con 11, el grado 3B con 4, grado 3C y 3D con 2 cada uno.

Ver gráfico 9.

Gráfico 9. Número de Docentes y Directivos Docentes por subregión según Decreto 1278 de 2002



III. DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La población de los veinte municipios no certificados del Departamento del Atlántico para el año 2015, teniendo en cuenta las proyecciones poblacionales del Censo 2005 está representado por un total de 505.615 habitantes, de los cuales, están en edad escolar (5–16 años) 113.688 niños, niñas y jóvenes, que representan un 22.5% de la población total. Ver tabla 9.

Tabla 9. Población en Edad Escolar Atlántico

Año	Población Total		Población en Edad Escolar		% Población en Edad Escolar
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	
2011	391.233	94.827	92.919	22.893	23.8%
2012	396.260	94.719	92.754	22.569	23.5%
2013	401.228	94.679	92.288	22.474	23.1%
2014	406.078	94.684	91.814	22.390	22.8%

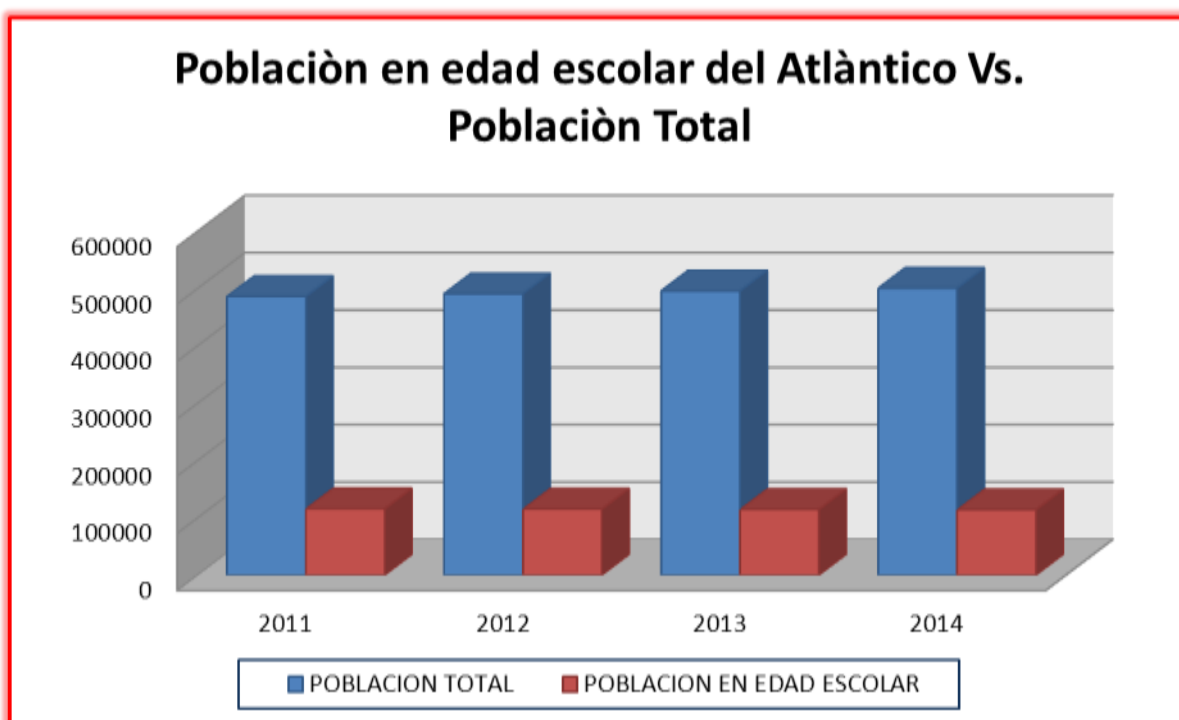
Gráfico 10. Población en edad escolar Vs población total

Tabla 10. Población en Edad Escolar- Municipio

MUNICIPIOS	Población en Edad Escolar		Población Total
	Urbana	Rural	
Baranoa	10.194	1.947	12.141
Campo de la Cruz	3.905	550	4.455
Candelaria	2.421	735	3.156
Galapa	9.276	953	10.229
Juan de Acosta	2.445	1.175	3.620
Luruaco	3.132	3.134	6.266
Manatí	2.717	291	3.008
Palmar de Varela	5.403	141	5.544
Piojó	597	652	1.249
Polonuevo	2.643	577	3.220
Ponedera	2.728	2.660	5.388
Puerto Colombia	4.427	923	5.350
Repelón	4.308	2.037	6.345
Sabanagrande	6.422	217	6.639
Sabanalarga	18.812	4.155	22.967
Santa Lucía	2.777	146	2.923
Santo Tomás	4.888	179	5.067
Suán	1.786	67	1.853
Tubarà	1.335	922	2.257
Usiacurí	1.796	215	2.011
Total	92.012	21.676	113.688

El departamento del Atlántico, ha entendido que el reto por ofrecer una educación de calidad y alcanzar el nivel de cobertura deseado es cada vez es mayor, y principalmente en la subregión sur, las cuales se caracterizan por la ruralidad dispersa. Ver tabla 10.

IV. MATRICULA

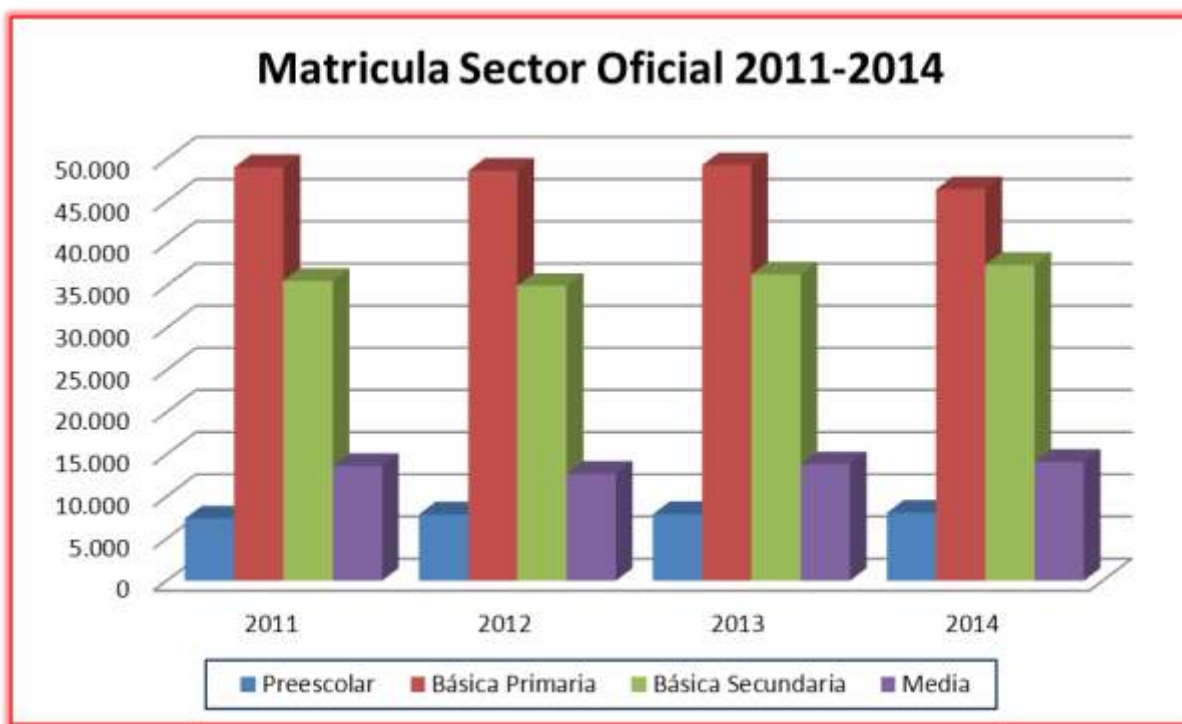
Los datos tomados para este análisis de la cobertura Educativa, corresponden a los auditados por el Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a los años 2011-2014 registrados en el SIMAT. VER Tabla 11

**Tabla 11. Matrícula Oficial del Atlántico por nivel de escolaridad.
Periodo 2011 – 2014**

Nivel	AÑOS			
	2011	2012	2013	2014
Preescolar	7.406	7.883	7.914	8.074
Básica Primaria	49.063	48.644	49.311	46.462
Básica Secundaria	35.580	34.989	36.337	37.478
Media	13.601	12.721	13.827	14.103
Total	106.650	104.237	107.389	106.117

Como puede observarse en la tabla 9, la matrícula total oficial en el departamento alcanzó valores máximos en los años 2013 y 2014 con 107.389 y 106.117 alumnos matriculados respectivamente. Ver gráfico 11.

Gráfico 11. Matricula Sector Oficial 2011-2014



Matricula de Población Afectada por la violencia

Tabla 12. Matrícula Oficial del Atlántico afectada por la violencia 2010-2014

SITUACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014
En situación	1.863	1.923	1.759	2.028	2.250
Desvinculación	37	20	11	7	11
Hijos de Adultos desmovilizados	49	51	53	57	58
Víctimas de Minas	2	7	14	12	28
Total Poblacion afectada	1.951	2.001	1.837	2.104	2.347

Fuente: SIMAT- Atlántico

El Departamento del Atlántico en sí mismo, no es gran generador de población desplazada, sí es gran receptor de población víctima del fenómeno del desplazamiento, por lo tanto se suman a las estadísticas las diferentes situaciones que el departamento ha tenido que afrontar para atender la población desplazada por los grupos al margen de la Ley; de los departamentos de la Región Caribe y del interior del País, situación que impactan al sistema educativo. En el 2014 se atendieron a 2.347 estudiantes, como se puede ver en la tabla 12.

V. TASAS DE COBERTURA

A continuación se muestran los datos de Cobertura Bruta y Cobertura Neta certificados por el Ministerio de Educación Nacional 2011 hasta 2014.

Tasa de Cobertura Bruta por Niveles Educativos

Las tasas de cobertura bruta indican cómo se comporta el sistema educativo ya que muestran una relación de la población matriculada respecto a la población en edad escolar, es por esto que la tasa de cobertura bruta puede tomar valores superiores al 100% debido a estudiantes en extraedad, es decir estudiantes que tienen una edad superior al nivel que están cursando.

Los rangos de edad apropiados para cada nivel son:

- Nivel Preescolar: entre 5 años
- Nivel Primaria: entre 6 y 10 años
- Nivel Secundaria: entre 11 y 14 años
- Nivel Media: entre 15 y 16 años

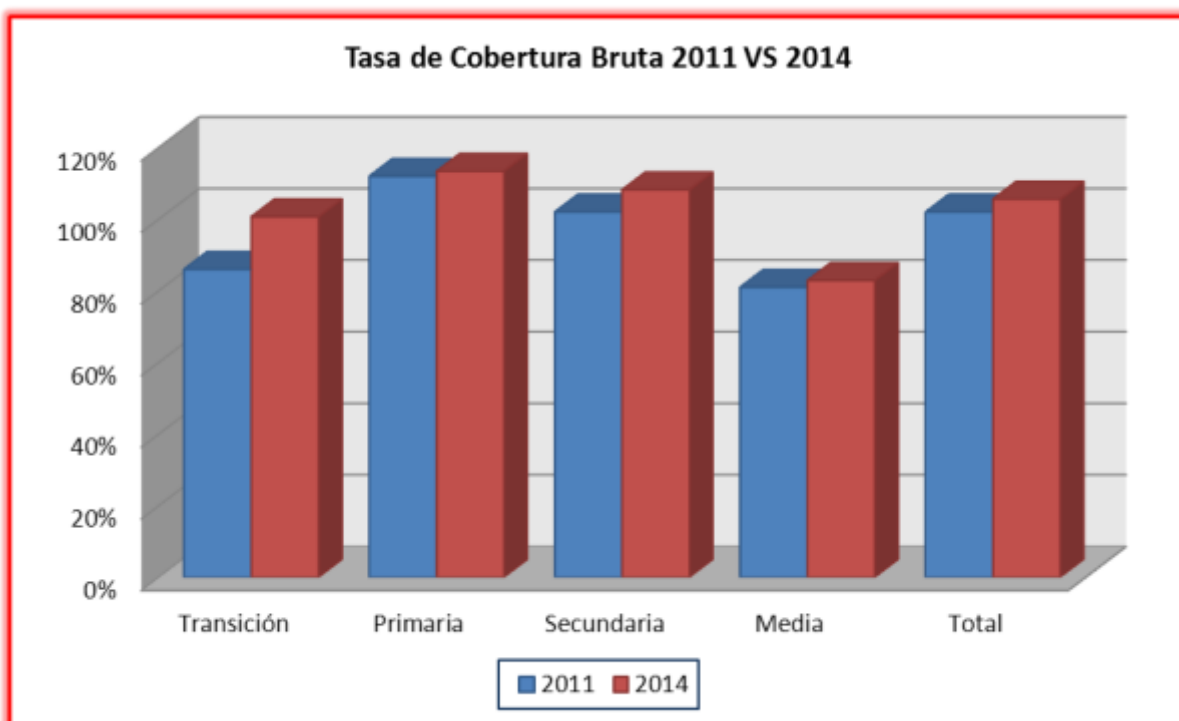
La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, por lo que cualquier persona puede acceder a ella, ya sea dentro del sistema oficial o del privado.

Teniendo en cuenta que la cobertura bruta relaciona el total de los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel, a continuación se refleja mediante el siguiente gráfico el comportamiento de este indicador para el Departamento. Ver tabla 13.

Tabla 13. Tasa de Cobertura Bruta por Niveles Educativos

Nivel de escolaridad	AÑOS			
	2011	2012	2013	2014
Preescolar	86,00%	89,70%	99,00%	100,70%
Básica Primaria	112,00%	111,80%	116,90%	113,40%
Básica Secundaria	102,00%	101,00%	105,30%	108,20%
Media	81,00%	75,60%	84,00%	82,90%
Total	102,00%	100,4%	106,20%	105,60%

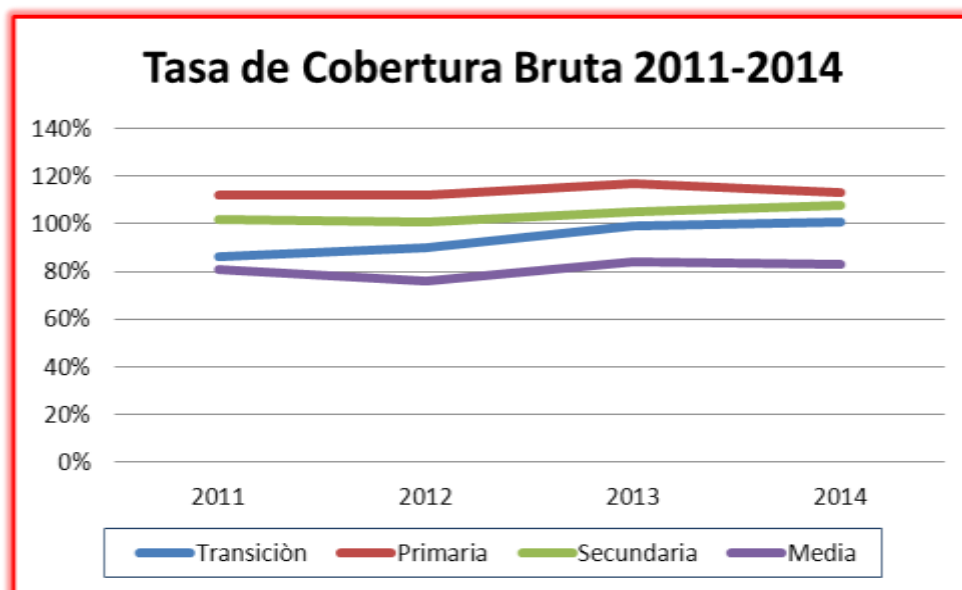
La tabla 13 refleja que las tasas de cobertura bruta más altas desde 2011 al 2014 se encuentran principalmente en Primaria alcanzando hasta 116.9%, seguido por la Básica Secundaria, sin embargo para la Media las tasas de cobertura bruta son menores, alcanzando valores de 75.6%.

Gráfico 12. Tasa de Cobertura Bruta 2011 VS 2014

El crecimiento de la tasa de cobertura bruta en el departamento del Atlántico, es resultado de los esfuerzos permanentes del sector oficial para lograr ampliar el acceso a los niños, niñas y jóvenes del Departamento, desde los cinco años de edad, para así obtener la universalización de la educación en preescolar y ampliar el acceso y la permanencia de los jóvenes en la educación superior, de modo que la mayoría de la población alcance los niveles de formación que demanda el mundo actual, se busca atender no sólo un mayor número de estudiantes de los estratos más bajos de la ciudad, sino también vincular la población que se encuentra fuera del sistema educativo.

Al realizar la comparación de los años 2011 y 2014 se puede evidenciar que se ha venido aumentando el nivel de cobertura bruta en el Dpto. ver Gráfico 12.

Gráfico 12. Tasa de Cobertura Bruta 2011 - 2014



La gráfica 12 muestra ciertos puntos máximos, que generalmente se alcanzaron en 2013, como es el caso del nivel educativo de primaria y básica. Sin embargo, casos como nivel educativo media se ha mantenido.

Por lo anterior, es importante resaltar, que en su mayoría la tasa de cobertura bruta por niveles educativos alcanzada, presenta un crecimiento bastante notorio en el 2013.

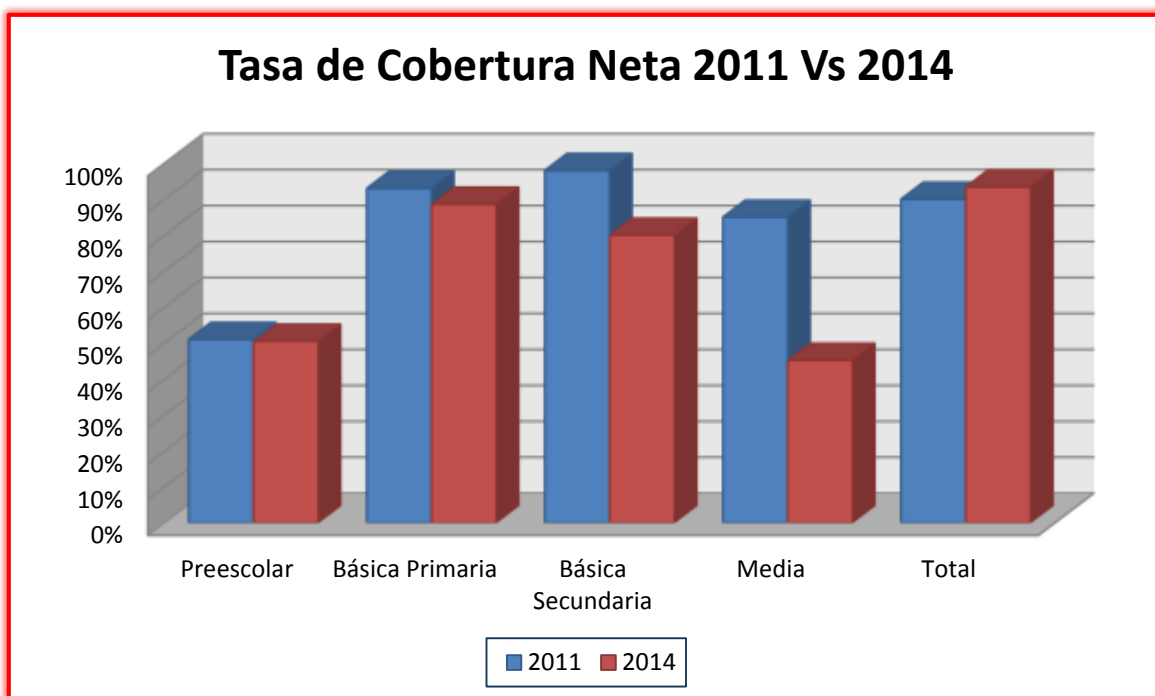
Tasa de Cobertura Neta por Niveles Educativos.

Tabla 13. Tasa de Cobertura Neta por Niveles Educativos

Nivel de escolaridad	AÑOS			
	2011	2012	2013	2014
Preescolar	51%	44%	44%	51%
Básica Primaria	93%	85%	86%	89%
Básica Secundaria	98%	74%	77%	80%
Media	85%	42%	45%	45%
Total	90%	88%	92%	93%

La tasa de Cobertura Neta del Departamento para el año 2014 fue de 93%, ubicándose 1 punto porcentual por encima de la tasa de cobertura neta del año inmediatamente anterior y cinco por encima del 2012, lo que nos indica que en los veinte municipios no certificados asisten a la escuela 93 de cada 100 niños de la población en edad escolar de 5 a 16 años de edad, lo que nos lleva a concluir que los esfuerzos por crear cupos suficientes para atender en todos los niveles educativos a los niños del Departamento del Atlántico, ha sido satisfactorio ya que se ha venido aumentando el ingresos de los niños y niñas en los niveles educativo adecuado a su edad, la relación entre el grado que cursa el niño y la edad en la que lo debe cursar se ha mostrado una tendencia ascendente en todos los niveles.

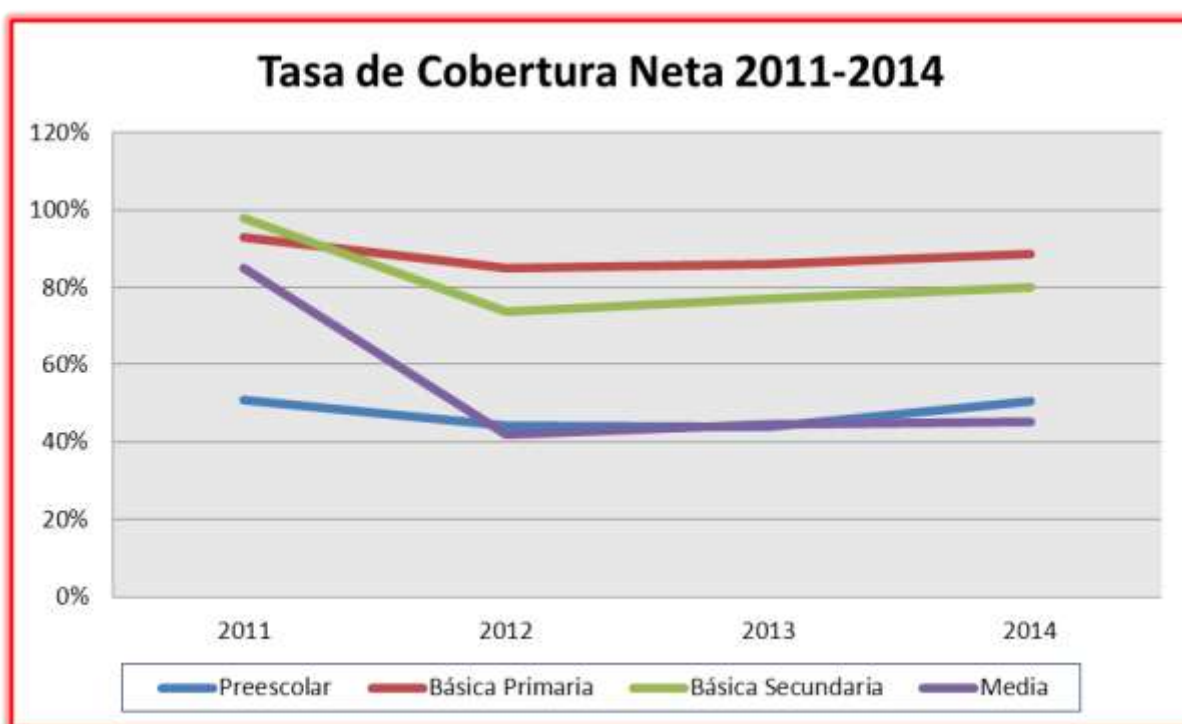
Gráfico 14. Tasa de Cobertura Neta 2009 VS 2012



Con respecto al 2011, se puede decir que la cantidad de estudiantes que están vinculados al sistema educativo en el rango y en la edad teórica correspondiente ha disminuido en la mayoría de los niveles educativos, a excepción de transición que se ha mantenido. Ver gráfico 14.

La tasa de Cobertura Neta más alta en 2014 fue en la total del Dpto. ubicándose en un 93%. Ver tabla 14.

Gráfico 15. Tasa de Cobertura Neta 2011 – 2014



Para el caso de la tasa de Cobertura Neta por niveles del Departamento se pueden identificar claramente los años en los que se han presentado puntos máximos y mínimos.

Para el caso del nivel educativo transición este punto máximo ocurre en 2011 y 2014 con el 51%, y su punto mínimo fue en 2012 y 2013 con 44%. El nivel educativo primaria mantiene su punto máximo en el 2011 con 93% y punto mínimo fue para el año 2012 con 85%.

Los análisis mostrados anteriormente reflejan claramente que el comportamiento en general de indicadores que relacionan Matrícula, y los índices de cobertura neta para el año 2012 fueron notablemente bajos notándose un leve aumento para el 2014.

Tasa de Cobertura Bruta y Neta

Tabla 14. Tasa de Cobertura Bruta y Neta 2011 – 2014

Año	Cobertura Bruta Total	Cobertura Neta Total
2011	102%	90%
2012	100%	88%
2013	106%	92%
2014	106%	93%

Gráfico 16. Tasa de Cobertura Bruta y Neta 2011 – 2014

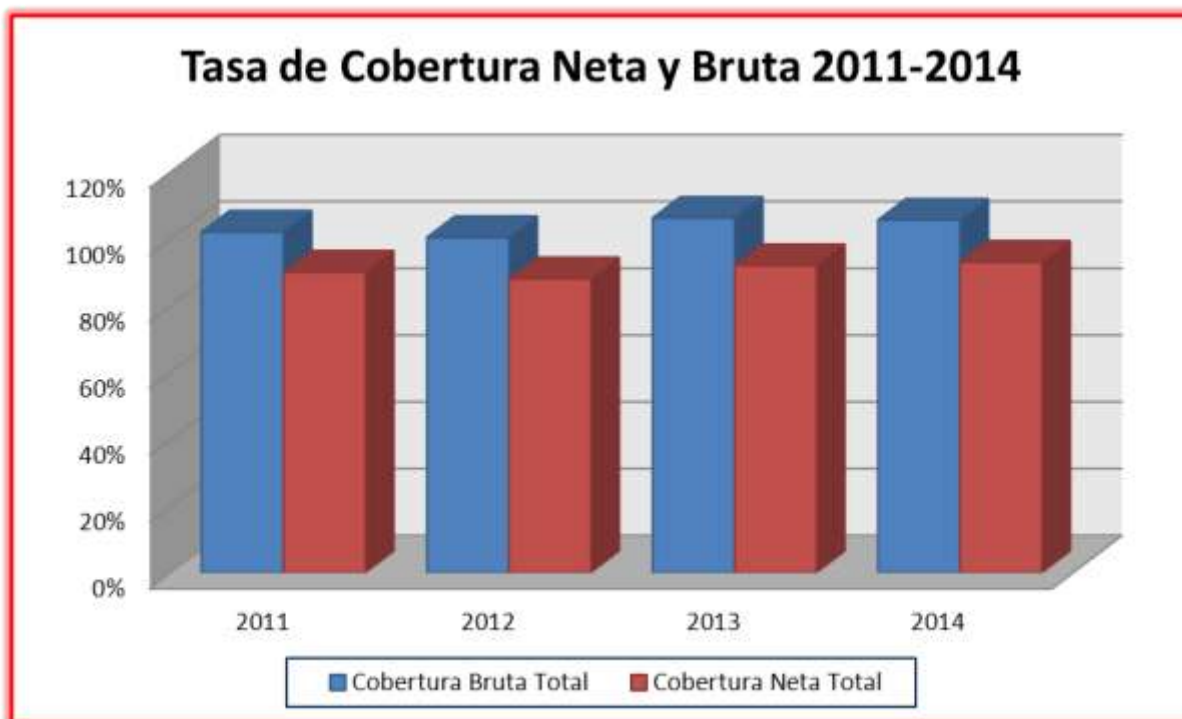
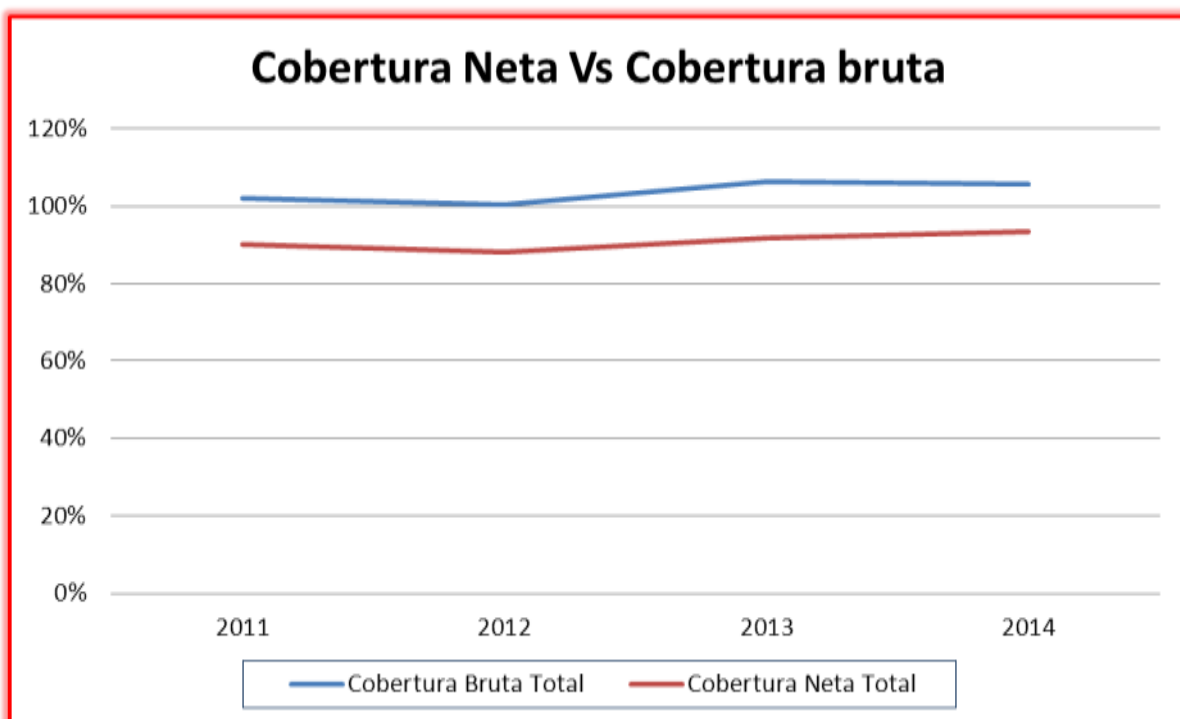


Gráfico 17. Tasa de cobertura Bruta Vs. Tasa Cobertura Neta 2010-2014

Las tasas de cobertura bruta y neta del departamento de Atlántico, podría decirse que para el año 2012 presentaron un mayor decrecimiento en las cifras, pues como se puede observar en la gráfica, con respecto al año 2011 estas cifras correspondían a 102% y 90% respectivamente, sin embargo para el año 2014 estos indicadores presentaron un aumento de casi cuatro puntos porcentuales ubicándose en 105.6% y 93.4%. Ver gráfico 17.

VI. EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia de la población estudiantil y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia de la población estudiantil y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico.

Estos indicadores corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, deserción, que son medidas a partir de la información que reporta la oficina de cobertura de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico, que se realiza con el apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, suministrando los formatos censales.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para obtener la información de la promoción año anterior, para poder realizar estos cálculos.

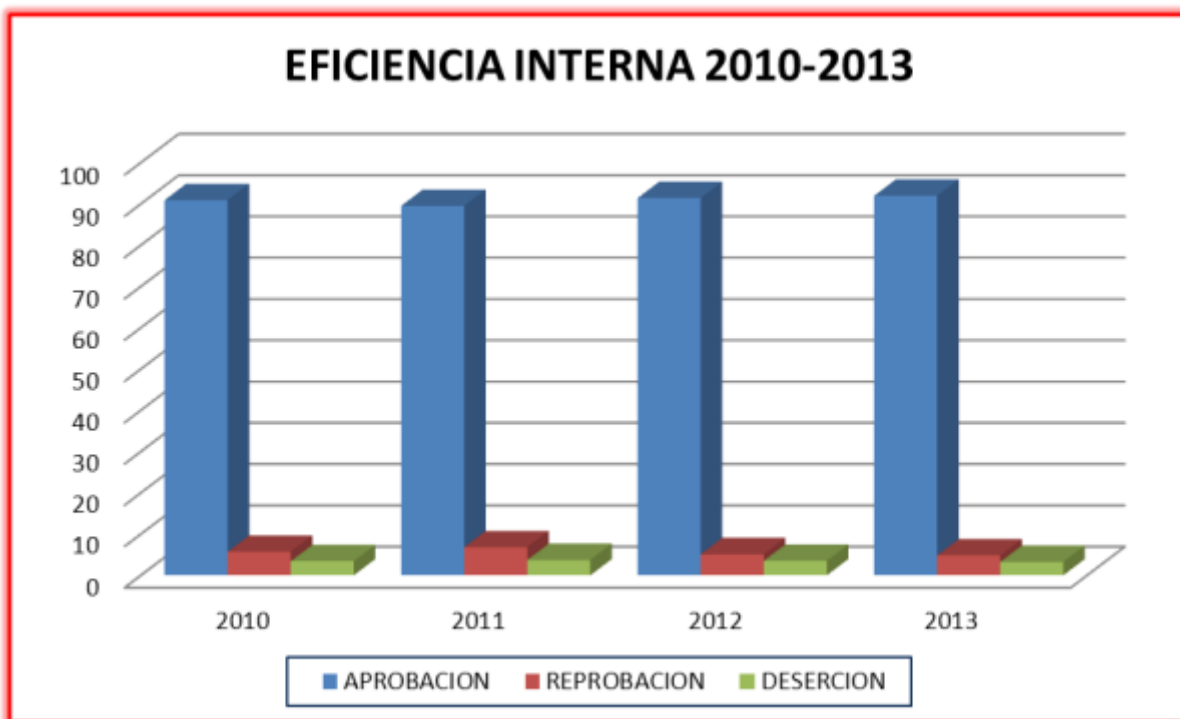
En la tabla 15 se muestra el comportamiento de cada una de las tasas durante los años 2010 a 2013 para el sector oficial.

Tabla 15. Eficiencia interna Sector Oficial 2010-2013

AÑO	EFICIENCIA INTERNA 2010-2013						
	TOTAL MATRICULA	APROBACION		REPROBACION		DESERCION	
		TASA (%)	No. De ESTUDIANTES	TASA (%)	No. De ESTUDIANTES	TASA (%)	No. De ESTUDIANTES
2010	109.060	90,9	99.168	5,7	6.208	3,4	3.684
2011	105.240	89,5	94.190	6,8	7.139	3,7	3.911
2012	103.951	91,4	95.025	5,1	5.255	3,5	3.671
2013	107.389	91,94	98.736	4,82	5.173	3,24	3.480

Con referencia a la tasa de reprobación del sector oficial se observa que en el 2011 fue bastante alta en comparación con la obtenida en el 2013, lográndose disminuir en un 1.98 puntos porcentuales, pasando del 6.8% en el 2011 a 4.82% en el 2013.

En cuanto a la deserción como lo muestra el Gráfico 18, la tendencia para el sector oficial ha sido fluctuante, lo que indica que se tienen que mantener los esfuerzos para hacer que los niños, niñas y jóvenes no abandonen el sistema educativo oficial. Sin embargo se puede notar que la tasa de deserción pasó de 3.7% en el 2011 a 3.24% en el 2013. Ver gráfico 18.

Gráfico 18.

VII. RESULTADOS PRUEBAS SABER

La Tabla 16 nos muestra los resultados del departamento del Atlántico en las pruebas Saber de los grados quinto y noveno de los años 2012 y 2013, notándose un aumento en los resultados de las áreas evaluadas, cabe destacar que en el año 2013 el ICFES no evaluó el área de Ciencias Naturales.

Tabla 16. Resultados pruebas saber grados Quinto y Noveno 2012-2013

RESULTADO PRUEBAS SABER GRADOS QUINTO Y NOVENO			
AREA	GRADO	AÑO	
		2012	2013
MATEMÁTICAS	5	278	291
LENGUAJE	5	286	294
CIENCIAS NATURALES	5	285	0
MATEMÁTICAS	9	280	288
LENGUAJE	9	289	290
CIENCIAS NATURALES	9	289	0

Tabla 17. RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 POR SUBREGIONES

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 POR SUBREGION			
SUBREGION	No total de Jornadas de I.E. que presentaron prueba	No. E.E. MEJORADOS	PORCENTAJE DE MEJORAMIENTO
SUR	18	14	17%
ORIENTE	16	11	13%
CENTRO	30	24	28,50%
COSTA	10	7	8,30%
METRO	10	10	11,90%
totales	84	66	78,50%

La tabla 17 nos muestra los resultados obtenidos por la Instituciones educativas del Dpto. del Atlántico en las pruebas saber 11 para el año 2013, en el que se nota que un 78,5 de estas presentaron un mejoramiento, y solo 18 que representan un 21,5% presentaron un resultado inferior, se detallan por institución en la tabla 17.

Tabla 18. RESULTADOS DE PRUEBAS SABER 11 POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11 POR SUBREGIONES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
SUBREGION	NOMBRE INSTITUCION	MUNICIPIO	JORNADA	promedio 2013	Promedio 2014	avances
CENTRO	I.E. MARÍA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA	BARANOA	MAÑANA	41,83	50,65	mejoro
	JULIO PANTOJA MALDONADO		TARDE	40,66	44,13	mejoro
	JULIO PANTOJA MALDONADO		NOCHE	38,94	39,33	mejoro
	JULIO PANTOJA MALDONADO		MAÑANA	43,65	46,36	mejoro
	SIBARCO		MAÑANA	40,86	48,30	mejoro
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA		COMPLETA	44,64	50,37	mejoro
	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		TARDE	41,20	44,29	mejoro
	JUAN JOSÉ NIETO		MAÑANA	40,29	45,61	mejoro
	TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE		MAÑANA	41,46	44,39	mejoro
	TÉCNICO INDUSTRIAL PEDRO A. OÑORO DE BARANOA		MAÑANA	40,98	45,59	mejoro
SUR	I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ	CAMPO DE LA CRUZ	MAÑANA	36,97	40,75	mejoro
	I.E. PÁNFILO CANTILLO MENDOZA		MAÑANA	36,43	41,67	mejoro
	DE BOHÓRQUEZ		MAÑANA	39,07	42,06	mejoro
	TÉCNICA COMERCIAL LA INMACULADA		MAÑANA	41,50	44,87	mejoro
	NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CANDELARIA	MAÑANA	39,16	43,13	mejoro

METROPOLITANA	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	NOCHE	39,57	45,04	mejoro
	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		MAÑANA	43,28	46,31	mejoro
	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		TARDE	46,85	48,07	mejoro
	MARÍA AUXILIADORA		MAÑANA	40,68	46,73	mejoro
COSTERA	EDUCATIVA FERMÍN TILANO	JUAN DE ACOSTA	MAÑANA	40,52	44,96	mejoro
	JUAN V PADILLA		MAÑANA	41,41	47,92	mejoro
	JUAN V PADILLA		TARDE	39,71	45,34	mejoro
	SAN JOSÉ DE SACO		MAÑANA	39,73	45,16	mejoro
CENTRO	I.E. AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ	LURUACO	MAÑANA	38,96	44,06	mejoro
	I.E. TÉCNICO AGROPECUARIA		MAÑANA	37,72	42,82	mejoro
	PALMAR DE CANDELARIA		MAÑANA	40,10	45,64	mejoro
	SAN JOSÉ DE LURUACO		MAÑANA	40,03	42,58	mejoro
	TÉCNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PÉNDALAS		MAÑANA	39,93	47,05	mejoro
SUR	NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ	MANATÍ	COMPLETA	39,20	46,00	mejoro
	SAN LUIS BELTRÁN		MAÑANA	37,16	42,47	mejoro
	SAN LUIS BELTRÁN		TARDE	38,33	41,65	mejoro
ORIENTAL	COMERCIAL DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	TARDE	45,50	47,93	mejoro
	COMERCIAL DE PALMAR		MAÑANA	44,25	49,01	mejoro
	COMERCIAL DE PALMAR		NOCHE	40,02	43,16	mejoro
	TÉCNICA AGROPECUARIA		MAÑANA	41,99	47,96	mejoro
COSTERA	I.E. SAN ANTONIO DE PIOJO	PIOJO	MAÑANA	39,42	45,66	mejoro
	NIÑO JESÚS DE PRAGA		MAÑANA	38,54	40,01	mejoro
CENTRO	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO	POLONUEVO	MAÑANA	38,59	44,59	mejoro
	SAN PABLO DE POLONUEVO		TARDE	40,62	46,36	mejoro
ORIENTAL	I.E. MARTILLO	PONEDERA	TARDE	38,98	42,37	mejoro
	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO		MAÑANA	38,50	43,77	mejoro
	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA		MAÑANA	38,51	41,61	mejoro
	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA		NOCHE	37,18	36,30	desmejoro
	TÉCNICA COMERCIAL DE PONEDERA		MAÑANA	40,54	44,64	mejoro
METROPOLITANA	COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS	PUERTO COLOMBIA	TARDE	41,60	49,78	mejoro
	COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS		NOCHE	39,49	40,03	mejoro
	COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS		MAÑANA	46,62	53,03	mejoro
	EUSTORGIO SALGAR		MAÑANA	40,35	41,07	mejoro
	MARÍA MANCILLA SÁNCHEZ		MAÑANA	40,60	44,15	mejoro
	TURÍSTICA SIMÓN BOLÍVAR		MAÑANA	42,07	45,34	mejoro
SUR	I.E. JOSÉ DAVID MONTEZUMA RECUERO	REPELÓN	MAÑANA	37,28	43,38	mejoro
	JOHN F. KENNEDY DE REPELÓN		MAÑANA	38,96	41,03	mejoro
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA		MAÑANA	38,34	42,93	mejoro

	TÉCNICO AGROPECUARIA DE VILLA ROSA		MAÑANA	41,47	46,39	mejoro
	TÉCNICO AGRO PISCÍCOLA DE ROTINET		MAÑANA	37,43	44,60	mejoro
ORIENTAL	I.E. TÉCNICA FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	MAÑANA	41,86	45,99	mejoro
	ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA		COMPLETA U ORDINARIA	45,67	50,06	mejoro
	SAN JUAN BOSCO		MAÑANA	41,33	46,01	mejoro
CENTRO	I.E. TÉCNICA JOSÉ AGUSTÍN BLANCO BARROS	SABANALARGA	MAÑANA	40,02	43,68	mejoro
	ANTONIA SANTOS		MAÑANA	38,73	44,08	mejoro
	I. EDUCATIVA DE SABANALARGA		TARDE	39,32	42,32	mejoro
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA		MAÑANA	40,91	45,86	mejoro
	I EDUCATIVA DE SABANALARGA		NOCHE	39,39	40,72	mejoro
	FERNANDO HOYOS RIPOLL		MAÑANA	42,86	40,96	desmejoro
	FERNANDO HOYOS RIPOLL		TARDE	39,75	38,93	desmejoro
	MÁXIMO MERCADO		MAÑANA	38,93	38,27	desmejoro
	SAN JOSÉ DE AGUADA DE PABLO		MAÑANA	38,27	41,08	mejoro
	SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL		MAÑANA	38,02	42,95	mejoro
	TÉCNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA		MAÑANA	40,58	38,25	desmejoro
	TÉCNICO COMERCIAL DE SABANALARGA		COMPLETA U ORDINARIA	41,67	38,58	desmejoro
	TÉCNICO DE LA PEÑA		MAÑANA	40,01	35,10	desmejoro
SUR	DE ALGODONAL	SANTA LUCIA	MAÑANA	38,98	37,06	desmejoro
	I.E SANTA LUCIA		MAÑANA	39,48	37,42	desmejoro
	I.E SANTA LUCIA		NOCHE	35,45	32,45	desmejoro
ORIENTAL	TÉCNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	TARDE	41,75	40,92	desmejoro
	TÉCNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL		NOCHE	40,56	35,85	desmejoro
	TÉCNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL		MAÑANA	43,76	41,00	desmejoro
	TÉCNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL		TARDE	42,68	37,56	desmejoro
SUR	I.E. ADOLFO LEÓN BOLÍVAR MARENCO DE SUAN	SUAN	NOCHE	41,00	40,00	desmejoro
	I.E. ADOLFO LEÓN BOLÍVAR MARENCO DE SUAN		MAÑANA	36,76	39,52	mejoro
COSTERA	I.E. GUAIMARAL	TUBARÀ	MAÑANA	39,46	37,48	desmejoro
	PLAYA MENDOZA		MAÑANA	39,41	36,82	desmejoro
	TÉCNICO AGROPECUARIA DE TUBARÀ		MAÑANA	40,33	38,76	desmejoro
	NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURI	MAÑANA	41,02	37,37	mejoro

En la tabla 18 se muestra los resultados de manera detallada por cada Institución Educativa y subregión donde podemos apreciar que el mayor número de instituciones 24 I.E. de los que presentaron mejoría están ubicados en la subregión centro con un 28.5%, seguido por la subregión oriental con 11 I.E que representan un 13%. Liderando los resultados las instituciones educativas Francisco Javier Cisneros de Puerto Colombia, María Inmaculada Pital de Megua y la Normal Superior Santa Ana de Baranaoa. De

manera general los resultados de estas pruebas mejoraron para un poco más del 78% de las Instituciones Educativas.